

N.º de plaza: B7/2024

**1. Proyecto de investigación.**

CRAAC. Cartografía en Red de Aragón Agentes Culturales: prácticas culturales situadas en el territorio \_2024/B006.

**2. Formación requerida.** Estudiante del Grado en Bellas Artes.

**3. Requisitos de los solicitantes.** Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o master. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

**4. Características de la plaza.**

*4.1. Perfil.* Estudiante del Grado en Bellas Artes con formación, experiencia y méritos en las tareas a realizar en el ámbito de la mediación y producción artística contemporánea en el contexto de Aragón. Conocimientos técnicos en impresión 3d, manejo y uso avanzado de redes sociales, y buenas habilidades comunicativas, sociales y actitud proactiva y colaborativa.

*4.2. Tareas a realizar.* - Participación en las diferentes etapas del proyecto: (1) Búsqueda de información de datos, proyectos, residencias, festivales y exposiciones en el ámbito de Aragón. (2) Gestión y manejo de datos (Actualización, organización y presentación de datos). (3) Actividades de mediación y seguimiento de los proyectos en desarrollo. (4) Participación en la organización del seminario programado y colaboración en congresos (5) Interacción con agentes y públicos para fomentar la cooperación, difusión y consolidación también desde las redes sociales.

**5. Centro de trabajo y localidad.** Sin requerimientos específicos.

**6. Condiciones de la beca.** La jornada de trabajo será de 9 horas semanales y la retribución de 323,27 € mensuales (brutos). El período de disfrute de la beca comenzará el 1 de septiembre de 2025 y finalizará el 31 de noviembre de 2025.

**7. Presentación de documentación.** Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La

documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 11 de Julio de 2025, a las 14 horas.

**8. Comisión de selección.** Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidenta: Dña. Ana Felicitas Gargallo Castel.  
Secretaria: Dña. María del Valle Galera de Ulierte.  
Vocal: Dña. Neus Lozano-Sanfèlix.

Suplente 1.º: Dña. Fabiane Cristina Silva Dos Santos  
Suplente 2.º: Dña. Soledad Córdoba Guardado

**9. Criterios de valoración.**

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en actividades relacionadas con las tareas a desarrollar, el perfil de la plaza, y el interés en vincular las líneas de investigación del proyecto a su Trabajo Final de Grado. (0 a 30 puntos).

**10. La resolución** será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

LA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN

GARGALLO  
CASTEL ANA  
FELICITAS -  
18439925C

Firmado digitalmente  
por GARGALLO CASTEL  
ANA FELICITAS -  
18439925C  
Fecha: 2025.07.03  
14:05:05 +02'00'

Fdo.: Dña. Ana Felicitas Gargallo Castel